

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
DELGADO  
BRITO  
HILDA ROSA

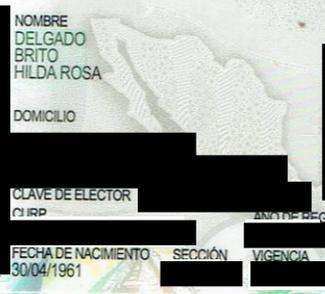
SEXO M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR  
CIRP

ANEXO REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO 30/04/1961 SECCIÓN VIGENCIA



 INE

REGION ELECTORAL LOCAL ELECTORAL

E099012



CLAVES ESCRITAS EN LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION DEL ELECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



FOLIO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y COMO COORDINADORA TÉCNICA DEL SISTEMA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO; QUE EN EN EL LIBRO No. DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. DE FECHA LEVANTADA POR EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL RESIDENTE EN TEOLOAPAN LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS.

ACTA DE NACIMIENTO

Form fields for birth act: NOMBRE (HILDA ROSA DELGADO BRITO), FECHA DE NACIMIENTO (30 ABRIL 1961), PRESENTADO (VIVO), SEXO (FEMENINO), LUGAR DE NACIMIENTO, COMPARECE (EL PADRE), CURP, CRIP.

PADRES

Form fields for parents: NOMBRE, NACIONALIDAD (MEXICANA), EDAD, AÑOS for both parents.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 302 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO Y 11 DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA EN EL ESTADO DE GUERRERO. EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 09 DE OCTUBRE DE 2017, DOY FE.

CAJERO:

[Redacted signature area]



PROFRA MARIA INES HUERTA PEGUEROS
NOMBRE Y FIRMA

Este documento puede ser validado en la dirección de Internet

gjjgoIWBS7pTGP6rRel2sf9iznzoKD6+Uy66WqVEahKQhX8pznCe9zc/UJOHGsTfxi+Fb0fgB2XncqKPHUuXkzVrxmFnA
CPxYt3PQ8WxYqg3AbD12Wi4ctPfkWHyDx5qeY0vkUfXFz350mW0uRaiYqa30kbyy/N1nPPm98CE4Jw=



Francisco Román Jaimes  
SECRETARÍA PÚBLICA No. 5  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GUERRERO

La Universidad Autónoma de Guerrero  
Expide a la C.



Hilda Rosa Delgado Brito  
El Título de  
Licenciado en Derecho

COPIA COTEJADA

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 13 de Abril de 1984, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 21 de Abril de 2004



RECTORIA

M. C. Nelson Valle López

El Rector



SECRETARIA GENERAL

Dr. Alexis Contreras Gómez

El Secretario General

DUPLICADO



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y  
 CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

SE TOMO NOTA DEL PRESENTE TITULO, A FOJAS [REDACTED]  
 DE EL LIBRO No. [REDACTED] DEL REGISTRO RESPECTIVO Y  
 BAJO EL NUMERO [REDACTED]  
 CHILPANCINGO, GRO., [REDACTED] DE [REDACTED]

*[Signature]*  
 M.C. FRANCISCO GUERRERO FLORES  
 DIRECTOR

EL CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL I. GUZMÁN GABARÍN, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58, 75 Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 1, 3, 6, 11, 18 Y 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL, PUBLICADO EL DÍA TREINTA DEL MISMO MES Y AÑO, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

CERTIFICA

QUE LOS CC. M.C. FRANCISCO GUERRERO FLORES, DR. ARTURO CONTRERAS GÓMEZ Y M.C. NELSON VALLE LÓPEZ, EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO DESEMPEÑABAN LOS CARGOS DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS, SECRETARIO GENERAL Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE Y SON AUTÉNTICAS LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN.

CHILPANCINGO, GRO. 18 DE MAYO DE 2004

GOBIERNO DEL ESTADO  
 LIBRE Y SOBERANO DE  
 GUERRERO LIC. ÁNGEL I. GUZMÁN GABARÍN  
 PODER EJECUTIVO  
 SECRETARÍA GENERAL  
 DE GOBIERNO  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE ASUNTOS  
 JURÍDICOS

REVISOR: *[Signature]*  
 COTEJO: *[Signature]*

COPIA COTEJADA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas [REDACTED]  
 del libro [REDACTED]  
 de Registro de Títulos Profesionales y  
 Grados Académicos [REDACTED]  
 bajo el número [REDACTED]  
 cédula No. 4219258  
 México, D.F. a 10 de Agosto de 2004  
 EL REGISTRADOR

REVISADO Y COMPROBADO



S.E.P.  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
 Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



LIC FRANCISCO ROMÁN JAIMEZ  
NOTARIO PÚBLICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DISTRITO FEDERAL  
IGUALA, CDMX

CÉDULA 4219258

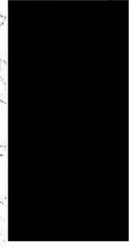
SEPP



México D.F. 5 de Agosto del 2004



FIRMA DEL TITULAR



COPIA COTEJADA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4219258

EN VIRTUD DE QUE

HILDA ROSA  
DELGADO  
BRITO

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA  
CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES